

13

27/11/2025

LEGISLATIVO





H. CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 49, fracción I de la Nœrma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en partícipar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/13/2026, cuyo objeto comprende los servicios de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTÍNCIÓN DE INCENDIOS DEL SPAVAA, A EQUIPOS DE LA CABINA DE CONTROL DEL SPAVAA, AL SISTEMA DE LLAMADO A VOTACIÓN (CHICHARRA), A LAS PUERTAS DE LA CABINA DE CONTROL.

SESIONES, AL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL SPAVAA, A LAS MEGA PANTALLAS DEL SALÓN DE
SESIONES Y AL SISTEMA DE AUDIO DEL SPAVAA", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite	Visita al sitio	Junta de	Presentación
	para adquirir	de prestación	aclaraciones	y apertura
	bases	de los servicios	a las bases	de propuestas
El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)	03 de diciembre de 2025	04 de diciembre de 2025 Partida 1, Z y 5: a las 10:00 horas Partida 3: a las 12:00 horas Partida 4, 6 y 7: a las 13:30 horas	08 de diciembre de 2025 10:00 horas	15 de diciembre de 2025 10:00 horas

Esta Licitación tiene por objeto la contratación de los servicios de: Partida 1 Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de detección y extinción de incendios del SPAVAA. Partida 2 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de la cabina de control del SPAVAA.

Partida 2 Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de la cainia de control del SPAVAA.

Partida 3 Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de llamado a votación (chicharra).

Partida 4 Mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas de acceso al Salon de Sesiones.

Partida 5 Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire acondicionado del SPAVAA.

Partida 6 Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de audio del SPAVAA.

Partida 7 Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de audio del SPAVAA.

La cual se adjudicarà por Partida Completa a uno o más Licitantes, considerando para esta Licitación, 7 Partidas completas, a través de contrato (s) abierto (s) de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiento apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo del contrato.

Las Bases. Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Persona: interesadas, para revisarlas previamente a su pago. en el portal de Adquisiciones de la Câmara de Diputados https://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Câmara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 03 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Câmara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidar y Rovinosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser

depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 03 de diciembre de 2025, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176: o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.

- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del articulo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/Leyes8iblio/index.htm.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
 Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- podrati ser inegunadas. Para la presente Licitación no se otorgará anticipo. Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del (os) Contrato (s) será a partir del 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo y condiciones de la prestación del servicio será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico de cada
- · Los servicios se realizarán de conformidad con las ubicaciones señaladas en el Anexo Técnico de cada Partida, en la H. Cámara de Diputados ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia Del Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15960
- · Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Ar Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requirente, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no exceda a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El (os) instrumento (s) jurídico (s) que derive (n) de esta contratación, estará (n) sujeto (s) a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR **DIRECTORA DE ADQUISICIONES** CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE NOVIEMBRE DE 2025